

Esparraguera

Boletín Informativo Municipal

Contenido:

-Día de Extremadura.
-Ofertas de cursos
2019/2020.

Pg. 1

- El Ayuntamiento
Informa.
- Noticias Asociaciones.

Pg. 2

-D. Rafael Calderón de la
Bastida, cura párroco.

Pg.3 y 4

-Nuestra gente.

Pg. 5

- Álbum Fotográfico.

Pg. 6

PROGRAMA DE ACTOS

Día 8 de septiembre:

- 11:00h: Acto institucional e izado de banderas.
- 11:30h: Degustación de dulces y gloria.
- 14:00h: Degustación de Caldereta de Cordero

FELIZ DÍA DE EXTREMADURA



OFERTAS DE CURSOS 2019 / 2020

CURSOS SEPTIEMBRE 2019

En el mes de septiembre se abre el plazo para inscribirse en los diferentes cursos que se ofrecen desde la Universidad Popular: pintura infantil y adulto, Escuela Banda Municipal de Música, Bolillos, Escuela Municipal de Música y Zumba.

Si estás interesado en participar en alguno de ellos debes dirigirte a la Universidad Popular donde te ofreceremos toda la información que necesites y tramitaremos tu inscripción si lo estimas oportuno.

Teléfono Upel: 660 811 221



CURSO DE PINTURA

ESCUELA-BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA E. DE LARES



CURSO DE BOLILLOS



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE E. DE LARES



CURSO DE ZUMBA



Esparragosa de Lares

<http://www.esparragosadelares.es>

El Ayuntamiento Informa...

La Biblioteca Municipal, situada en el Centro Cultural, se abrirá al público el lunes, 2 de septiembre, en horario de 17:30 h a 20:00 h.

Noticias Asociaciones

Asociación de Mujeres

El pasado día 9 de Agosto, la Asociación de mujeres realizo su cena de verano, (como viene siendo tradición). Un año mas las viandas han sido elaboradas por ellas y en la plaza del Álamo, con una agradable temperatura al aire libre, dieron buena cuenta de ellas, siendo del agrado de todas los presentes.

Tras la comida estuvieron bailando a los sones de Fernando e hijo, (que desde hace unos años son contratados por la asociación para amenizar su fiesta y cena de verano). La directiva agradece a todas las socias su participación y buena armonía reinante en la misma.

¡Hasta el año que viene si Dios quiere.!



La Directiva.



Sociedad de Pesca

La Sociedad de Pesca organiza, para los días 13, 14 y 15 de septiembre, una Maratón en el Embalse de Orellana.

Habrà trofeos para los tres primeros clasificados y pieza mayor.
El precio de la inscripción será de 30€

¡Que no te lo cuenten!

III SOCIAL S. D. P SIBERIA LARES
13, 14 Y 15 SEPTIEMBRE 2019
EMBALSE DE ORELLANA

1º 2 BIWYS KKARP
2º 2 BED CHAIR VORTEKS
3º 2 SILLAS FAITH
4º 2 PISCINAS FAITH
5º 2 TRIPODES LINEAEFFE
6º 2 NEVERAS VORTEKS
DEL 7º EN ADELANTE PREMIOS
A ELEGIR HASTA AGOTAR EXISTENCIAS
PIEZA MAYOR: 2 BOLSOS KKARP

**TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS
CLASIFICADOS Y PIEZA MAYOR
MÁS DE 2000 € EN PREMIOS**

INSCRIPCIONES 30 €
(ES27 0078 0039 96 4010009561) BANCA PUEYO

SOLO SOCIOS

REALDROPS
Siberia - Lares

PARASOLE
DARP
MIN. 30 PAREJAS

Hogar del Pensionista

El Hogar del Pensionista organiza un concurso de cuatrola por el Día de Extremadura. Todas las personas interesadas apuntarse en el Hogar del Pensionista, pueden apuntarse hasta ese mismo día.

El concurso será de 18:00 a 22:00 horas en el Hogar del Pensionista.

¡NO FALTEIS!

CONCURSO DE CUATROLA

LUGAR: HOGAR DEL PENSIONISTA
8 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 18:00H

Felipe Gutiérrez Llerena

Entre los tipos humanos que nos acompañan en la vida se encuentran la figura del médico, la del nuestro primer maestro y algunos más que uno puede incorporar. Uno a añadir, era personaje fundamental en la vida de los vecinos, es la figura del cura. En la actualidad en la sociedad que nos ha tocado vivir su influencia es menor, aunque cuando morimos, por lo general somos como un paraguas pararrayos o red por si acaso, para cubrirnos y protegernos para no caer en el precipicio pues como no sabemos nada de los que vienen después de la muerte como dijo el filósofo Martin Heidegger ésta era el único acto personal, inexperimental e intransferible. Algo tan simple, pero con otras palabras que nos morimos solos y que volvemos para decir cómo fue la experiencia. Como no sabemos nada nos revelamos ante la vida, pues sería excesivamente justa la vida, que unos disfrutasen de una vida permanente y otros por falta de riqueza por acumulación de desgracias y enfermedades no levantan cabeza; es necesario que tengan algún tipo de reparación posterior o "Pleroma" también poder afirmar lo contrario, que no hay nada. Aquí cada cual puede elegir esto es tan personal, con la muerte misma.

Pero yo quería hablar de un cura y no del mundo de ultratumba o del más allá. Como ustedes y también he conocido a lo largo de mi vida algunos curas, mejor dicho, muchos sacerdotes pues curas solo son aquellos que son responsables de una parroquia, es decir de la pastoral de las almas de un grupo social, de una grey, como suele decirse antes para mí fue don Manuel Tena, que fue quien me bautizó en la ermita del Hospital, pues la parroquia que entonces estaba en obras

En 1841 vino a morir el cura párroco de Santa Catalina de Alejandría Frey D. Juan José de León. Entonces Esparragosa de Lares pertenecía al Priorato de Magacela, que se integró en la diócesis de Badajoz, junto con los otros pueblos de la Santa Mesa a la Orden de Alcántara en 1873 por la bula "Quod gravius". Solo desde entonces Esparragosa de Lares pertenece a la diócesis de Badajoz. Hasta entonces a la muerte del párroco el Ayuntamiento de turno tenía la facultad de proponer dos candidatos, sacerdotes entre los que elegía al Prior de Magacela.

En aquella ocasión el Ayuntamiento propuso como presbíteros: D. Cristóbal Fernández de León y a D. Victoriano Ybarra Fernández de León. Los dos eran hijos del pueblo. Uno era mayor, con achaques propios de su edad, el otro, que estuvo casado antes de ingresar en la Iglesia, era partidario del absolutismo, que entonces estaba en franco retroceso a pesar de la guerra carlista la primera. Circunstancias que debió valorar el Prior de Magacela, amén de otras, al tiempo del nombramiento del párroco, pues vino a nombrar a uno nacido en territorio ajeno a la Orden de Alcántara, Almendrales D. Rafael Calderón de la Bastida.

Don Rafael fue nombrado párroco en febrero de 1842. Era un cura joven, afecto al régimen liberal, divertido, jugador de cartas y animador de la fiesta pero con experiencia pastoral. Notas de su carácter que no desentonarían en la actualidad en cualquier cura joven que se precie, si además atiende a las misiones pastorales, como la administración de los sacramentos. Pero parece que Don Rafael atendió todas sus funciones y no le faltaron críticas y problemas con los vecinos y el Ayuntamiento.

No entró con buen pie en el pueblo Don Rafael, al que llegó acompañado de su familia, costumbre que persiste, que los curas acaban sus destinos acompañados de algún familiar, madre, tía, sobrina y en algún caso de barragana. Pero por lo general fueron personas ideológicamente y mantenedores de la moral en lo personal y en lo social.

Les hablo en esta ocasión de Don Rafael Calderón de la Bastida, del que tengo preparada una publicación sobre su estancia al frente de la parroquia de Santa Catalina de Alejandría de Esparragosa de Lares. En ella doy cuenta, les adelanto unas notas, de su paso por nuestro pueblo y de los problemas que tuvo en él. Fue, como he dicho, un cura joven, pues con treinta años vino a ser cura por la población de Esparragosa de Lares que por aquel entonces tenía más habitantes que Puebla de Alfranca que Talarrubias, unos 2.264 habitantes. Población que durante los últimos 25 años había tenido un hijo del pueblo y además rico, por lo que muchos de los problemas de la parroquia no habían sido resueltos por el párroco, especialmente los económicos y comercio particular. Pero D. Rafael ni era rico ni tenía interés por vivir en la miseria ni que la iglesia tuviera más problemas que las acostumbradas, de ahí que al poco tiempo de llegar tomase algunas iniciativas poderosamente apoyadas por los vecinos y del cabildo. Iniciativas que tomó el nuevo párroco fueron como la venta de alhajas de plata de la iglesia. No sabemos cuáles fueron, probablemente vajillas, patenas y cálices viejos, candelabros desparejados, no muy útiles para la administración de los sacramentos...ni conocemos el importe de la venta, pero sí que llamó poderosamente la atención al Ayuntamiento y éste denunció al párroco ante el Juzgado de Primera Instancia del Partido de Alcocer.

Era costumbre, que se mantiene aún en la actualidad, que la mayor parte de los hombres permanezcan durante la misa a las puertas de la iglesia en el atrio tratando de sus asuntos particulares o hablando simplemente del tiempo o de trivialidades de lo que se desprenden ciertas molestias para las personas, que dentro de ella siguen el culto. Para evitar los ruidos y los rigores del clima en el invierno, frío, y de los días de lluvia Don Rafael encargó unos cancelos, como los actuales y para pagarlos recurrió a la venta de unas verjas de hierro que había en una capilla de Santa Ana, fundada por el cura Juan Blázquez por provisión y licencia otorgada por Felipe I el 8 de febrero de 1580 en el lado derecho de la Epístola. Don Rafael intentaba resolver un problema recurriendo a la venta del hierro de las verjas, 20 a un precio de 25 ¢, que hacían 500 ¢. Los cancelos, pasadores y demás aperos serían por parte del carpintero por un importe equivalente a los 500 ¢. El carpintero fue Juan Antonio Tejero, natural de Almadén vecindado en Esparragosa de Lares.

También tuvo pleito ante la Diputación Provincial con los herederos de D. Esteban Fernández León y con el Ayuntamiento, que hizo causa común con los anteriores, por el hospital de los pobres a causa de la Ermita del Hospital. En las casas del hospital estuvo viviendo Don Rafael cuando llegó al pueblo, pero no tardaron en levantarle los herederos por falta de pago del alquiler de la vivienda. Es un asunto muy interesante y largo, pues por él conocemos aspectos de la institución del hospital, de su antigüedad, funciones, intentos de reconstrucción y desaparición, pues terminaría vendiéndose como propiedad perteneciente al clero en los procesos desamortizadores. La obra inacabada de Esteban Fernández de León vino a perderse, a pesar del interés de este filántropo que lo quiso recuperar como institución de beneficencia para los pobres del pueblo y de transeúntes pobres.

Era costumbre casarse en sus casas y de noche a mediados del siglo XIX. Ciertamente, hasta hace pocos años se mantuvo la costumbre de casarse por la noche y de noche por lo general, así lo hacían las viudas en segundas nupcias y las embarazadas, cuando su estado de gravidez era notable. En la actualidad todo ha cambiado y el pudor, el falso respeto humano etc... no importan, pues es frecuente que los contrayentes vayan acompañados de su prole, en ocasiones numerosas. ¡Hoy, es normal! Antes casarse de noche fue frecuente entre las clases más adineradas del pueblo, pues los casos que conocemos pertenecen a este grupo social privilegiado. Pero era caro casarse en casa de la novia y a deshoras pero ya se sabe lo que dice el refrán el rico es rico no por lo que gana, sino porque no gasta y de aquí vino el problema. Los ricos se rebelaron contra el cura párroco porque frente a los 160 ¢ que se cobraban en la época de Don Juan José Fernández de León Don Rafael pasó a cobrar 308 reales. Cantidad que hizo que algunos vecinos, liderados por D. Simón Daza del Peñón en 1847, elevaran su protesta contra el cura párroco Don Rafael Calderón ante el Prior de Magacela, su prelado cuando pretendió cobrar 308 ¢ por el casamiento de su hijo Francisco de Sales, que contrajo matrimonio con D^a Gumersinda Calderón, si bien celebrados los esponsales en la casa de la contrayente, mientras que D. Francisco Toribio de Casas en 1841 había pagado por el desposorio de su hija D^a Leopolda a su yerno D. Juan Antero Daza la cantidad de 160 ¢; lo mismo, que D^a Gabriela Fernández de León había pagado por los desposorios de su hijo Anacleto Díaz Asensio, por 1830, por todo los derechos del cura, sacristán y fábrica, 160 ¢. Ante la protesta, el Prelado salvó la cara al párroco, aunque le advertiría que no se podía impartir los sacramentos fuera del templo sin su autorización. Los matrimonios a deshoras, pero con licencia, se continuaban celebrando en Esparragosa de Lares.

El toque de las campanas (1854) también fue objeto de polémica entre el cura y los vecinos, pues estos debían estar acostumbrados a tocar cuando en gana les venía y gratuitamente, pero el nuevo párroco quiso poner en vigencia la tabla de precios de los servicios del culto. Esta cuestión también y nada mejor ni peor para empezar la actualización en el cobro que con el toque de doble por los difuntos. Es costumbre doblar por los difuntos anunciando la muerte de uno de los vecinos o de los naturales ausentes. Es una forma de recordar para el cumplimiento de solidaridad, como para avisar sobre la fugacidad de la vida a los que siguen en el peregrinar de la vida. Aquí, una vez más el Alcalde en funciones Francisco Toribio de Casas haría causa común con los vecinos frente al párroco ante el Prior de Magacela, como consta el acta firmada por Juan Antero Daza, Juan Antonio Tejero, Juan Guerrero, Loreto López, Francisco Díaz, Diego Fausto Cabanillas, Manuel González y Diego Cabanillas, remitida por el secretario Juan de Dios Cavanillas. No obstante, en este asunto los miembros del Ayuntamiento terminarían divididos pues mientras que el alcalde Juan Antero Daza y Lorenzo Crespo reconocieron la honradez del párroco, los concejales Diego Fausto Cabanillas, Manuel González, D. Juan Guerrero, D. Pedro Llerena, Francisco Díaz, D. Loreto López, D. Vicente Luque y D. Francisco Giménez interesaron por la razón legal que había tenido la innovación en el precio de los toques de campanas.

Felipe Gutiérrez Llerena

Nuestra Gente

M^a Remedios Pérez García, natural de Esparragosa de Lares. Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal, trabajo que compagina con sus funciones en la Administración de Plena Inclusión Puebla de Alcocer.

Buenos días Reme, cuéntanos, ¿Cuánto tiempo llevas al frente de la Biblioteca Pública Municipal?

Desde el día 1 de febrero de 1.990, día memorable para nuestra zona, ya que coincidió con la inauguración de la Presa de la Serena y creo que fui una de las pocas personas que quedaron ese día en el pueblo.

Sabemos que complementas el trabajo en la Biblioteca con Plena Inclusión Puebla de Alcocer, ¿qué te aporta un trabajo y otro?

Una gran satisfacción como profesional y como persona, aunque son trabajos muy distintos y con personas muy distintas. En Plena Inclusión es muy gratificante estar todos los días con personas con capacidades distintas, aprendes muchas cosas de ellos/as, sobre todo valores.

Y en la biblioteca es distinto porque aquí si tengo atención directa, tengo una relación más cercana con los/as usuarios/as y aparte de prestarles un servicio, en muchas ocasiones la gente me cuenta sus cosas, quizás porque al ser un pueblo pequeño nos conocemos todos y todos sabemos las historias de los otros.

¿Cómo es una tarde de trabajo en la Biblioteca?

Es entretenida, siempre hay cosas que hacer, aunque no haya usuarios, pues al trabajar yo sola tengo que hacer todas las funciones, atender a la gente, catalogar, administración, etc.

¿Crees que el nuevo cambio de ubicación de la Biblioteca ha sido positivo? ¿O que mejorarías?

Yo creo que sí, porque el antiguo edificio era ya pequeño y no podía tener bien colocado todo por falta de espacio, este edificio es más grande, nuevo y con mejor accesibilidad.



M^a REMEDIOS PÉREZ GARCÍA

¿Qué iniciativas crees que necesita el pueblo para animarle a la lectura?

Una de las más importantes es incentivar sobre todo a la gente mayor para que conozca la biblioteca independientemente de que después la utilice o no, pero al menos que vea como se presta ese servicio.

¿A qué te gusta dedicar el tiempo libre?

La verdad es que tengo muy poco tiempo libre, pero me gusta el deporte (el senderismo, hacer montaña, pilates) y viajar sobre todo.

¿Podrías contarnos alguna anécdota graciosa en una de tus tardes de trabajo?

En tantos años tengo muchas, unas graciosas y otras no tanto. Cuando estábamos en el antiguo edificio, en el bar de abajo encendían la chimenea y casi todas las noches se subían a la terraza y tapaban la chimenea, con lo cual el bar se llenaba de humo y me tenían todo el tiempo detrás de ellos, porque solían ser los chicos. Pero lo bueno de esto es que ahora lo recuerdan con cariño.

Por último, ¿qué significa para ti Esparragosa de Lares?

Todo, aquí tengo mis raíces, nací, me crie y sigo viviendo.

Entrevista realizada por la UPEL

Album Fotográfico



El mes de agosto nos ha dejado multitud de imágenes de las actividades y eventos que se han llevado a cabo con motivo de las Fiestas Patronales de nuestro pueblo: las Jornadas Multiaventuras, el día del Emigrante, la fiesta de los 80's, el Día Infantil y la actuación de Inma Vilchez, la Procesión de Nuestra Patrona, la construcción de barreras, espectáculo ecuestre, los tradicionales Festejos Taurinos, exhibición de recortes, las noches de Orquesta...